3828

RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Économistas.

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Valladolid», número 16. de fecha 21 de enero de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Economistas de Administración Especial de este Avuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A. (coeficiente 5), pagas extraordinarias, grados, trienios y

demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 2,000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del dia siguiente al de la publicación del

presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 22 de enero de 1986.-El Alcalde.-1.759-E (6579),

3829

RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Vilaseca i Salou, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 11 y 13, de los días 15 y 17 de enero del actual año, han sido publicadas las convocatorias y bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas. Una plaza de Tecnico de Administración General, mediante oposición libre, y dos plazas de Guardia Urbano,

mediante concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reunen todas las condiciones, se presentarán, junto con el resguardo de haber abonado los derechos de examen, en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; significándose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletin Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vilaseca i Salou, 22 de enero de 1986.-El Alcalde.-1.653-E (6148)

3830

RESOLUCION de 23 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Cúllar-Baza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 10. de 15 de enero, aparecen publicadas las bases de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General de este

Lo que se hace público a efectos de que cuantas personas estén interesadas, puedan presentar las correspondientes solicitudes durante el plazo de treinta días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Cullar-Baza, 23 de enero de 1986.-El Alcalde, Angel Martinez Lara. -1.637-E (6132).

3831

RESOLUCION de 23 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Hellin, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policia Municipal.

De acuerdo con el Real Decreto 2224/1985, que regula el aeceso a la función pública local de personal contratado e interino de las Corporaciones Locales y existiendo personal en estas circunstancias

se anuncian las siguientes pruebas selectivas. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 10, de fecha 22 de enero de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad mediante oposición libre

de una plaza de Sargento de la Policia Municipal.

Plaza dotada con indice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Los derechos de examenes, se fijan en la cantidad de 500 pesetas, que deberán de ser satisfechas en el momento de presentar

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria sola-mente se harán públicos en el «Boletin Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Hellin, 23 de enero de 1986.-El Alcalde.-1.730-E (6549).

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Dipu-3832 tación Provincial de Zamora, referente a la convocato-

ria para proveer la plaza de Catedrático de Conjunto Coral e Instrumental del Conservatorio Elemental de

Música.

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 29 de noviembre, consideró factible la rectificación interesada por la Dirección General de Enseñanzas Artisticas del Ministerio de Educación y Ciencia en cuanto a la titulación exigida para acceder a la plaza de Catedrático de Conjunto Coral e Instrumental del Conservatorio Elemental de Música, modificándose el anexo 26 de la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que incluye la oferta de empleo público de la Diputación Provincial de Zamora para 1985, en el sentido de que los aspirantes deberán estar en posesión del

título de Profesor Superior de Música.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 24 de enero de 1986.-El Presidente, Luis Cid Fontán.-El Secretario, Julio David Sotelo Prado.-1.764-E (6584).

3833

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión por movilidad mediante concurso de méritos de cuatro plazas de Letrado Asesor,

En el suplemento al «Boletin Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, correspondiente al día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión por movilidad mediante concurso de méritos de cuatro plazas de Letrado Asesor.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de

Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de un mes a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan Maria Ollora Ochoa de Aspuru.-2.001-E (7861).

3834

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de esculturas):

En el suplemento al «Boletin Oficial del Territorio Histórico de Alavan, número 6, de 7 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de una plaza de Tecnico Medio de Administración Especial (Restaurador de esculturas), con destino al Servicio de Restauración,

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava

Las instancias podran presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de las mismas es de veinte dias hábiles

y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan Marta Ollora Ochoa de Aspuru.-1.999-E (7859).

3835

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de pintura).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Historico de Alava» número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases y

programa para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de pintura), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentisima Diputación Foral de Alava. Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general., Juan María Ollora de Aspuru.-2.000-E (7868).

3836

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Dipulación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Arquitectos Técnicos o Aparejadores).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alavas número 6, del día 17 de enero de 1986, se publican bases programa para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de y programa para la provision de dos piazas de recincos medios de Administración Especial (Arquitectos Técnicos o Aparejadores), con destino al Servicio de Hacienda.

— Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesus Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º, el Diputado general, Juan Maria Ollora Ochoa de Aspuru.-1.986-E (7846).

3837

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Restauradores de Arqueología).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, el día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Restauradores de Arqueologia), con des-tino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentisima Diputación Foral de Alava. Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.998-E (7858).

3838

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Pedagogia o Psicologia).

En el suplemento al «Boletin Oficial del Territorio Histórico de Alava», número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases, y programa para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Pedagogía o Psicología), con destino al Servicio de Museos.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan Maria Oliora Ochoa de Aspuru.-1.997-E (7857).

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Dipu-3839 tación Foral de Alaya, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Historia).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, del día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Historia), con destino al Servicio de Museos.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentisima Diputación Poral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesceretario, Jesús Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º, el Diputado general, Juan Maria Ollora Ochoa de Aspuru.-1.993-E (7853).

3840

RESOLUCION, de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Restaurador de esculturas).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Restaurador de esculturas), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentisima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte dias hábiles

y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario. Jesús Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan Maria Ollora Ochoa de Aspuru.-1.996-E (7856).

3841

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior).

En el suplemento al «Boletin Oficial del Territorio Històrico de Alava» número 6, correspondiente al 17 de enero de 1986, se públican bases y programa para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior), con destino en el Servicio de Mantenimiento.

Dichas bases y programa puede solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles, y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús Maria Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan Ollora Ochoa de Aspuru.-1.983-E (7843).

3842

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial (Inspectores adjuntos de Tributos).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, correspondiente de 17 de enero de 1986, se publican las bases y programa para la provisión mediante con-curso-oposición libre de dos plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial (Inspectores adjuntos de Tributos), con destino al Servicio de Hacienda.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo.